



Colegio San Pedro Nolasco de Quillota

COMUNICADO OFICIAL N°4

Jornada de Reflexión Ministerial con estudiantes

Estimados padres y apoderados, junto con saludar y deseando que se encuentren bien, se informa que, de acuerdo a lo indicado en el calendario escolar 2024, **el día viernes 19 de abril**, se llevará a cabo una Jornada de Reflexión en todos establecimientos educacionales del país. Hoy recibimos información complementaria, indicando que dicha reflexión se debe realizar junto con los estudiantes. Por lo tanto, ellos deben asistir al colegio cumpliendo la jornada que corresponde.

En esta jornada se podrán revisar y ajustar lo Reglamentos Internos (Manual de Convivencia), en temas de convivencia y participación.

También, se explicará una vez más, “la ley de la responsabilidad penal adolescente”, ya que, de acuerdo a la edad de los estudiantes y la gravedad de la falta cometida, el establecimiento tiene la obligación de oficiar al Tribunal de familia, Fiscalía y/o derivar a otra institución pertinente.

Este tema ha sido tratado en Charlas realizadas por Oficiales de Carabineros en nuestro establecimiento.

Se despide, cordialmente,

Dirección
Colegio San Pedro Nolasco
De Quillota

Quillota, 15 de abril 2024